

Expediente: 641/25

Carátula: CORREA NESTOR OSVALDO C/ AREDES INES DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AREDES, Ines del Valle-DEMANDADO

27318864484 - CORREA, Nestor Osvaldo-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 641/25



H20461522992

JUICIO "CORREA NESTOR OSVALDO c/ AREDES INES DEL VALLE s/ DESALOJO". EXPTE. N° 641/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 25 de noviembre de 2025.

I) Téngase por recepcionado Oficio N° H 20101498226, proveniente del Centro de Mediación Judicial CJC.

II) Téngase presente lo informado por el Centro de Mediación Judicial atento al cumplimiento de las disposiciones de la Circular de implementación del Expte. Digital N.º 13/25 de fecha 05/11/2025 y en el nuevo Instructivo I130.

III) Resérvese las presentes actuaciones y el correspondiente Legajo hasta tanto concluya el proceso de Mediación. AFFJ

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.